

DE CHARLA CON VAZQUEZ MELLA

Los libros, la política y la guerra

LA BOMBA FINAL

Me he encontrado esta tarde en la casa de mi viejo amigo el candillo jaimista Juan Vázquez de Mella.

Tratando de Mella, huelga decir que hablamos largamente, Juanito, como en nuestros juveniles años santiaguenses llamábamos al que hoy es gloria de la tribuna española y de España, es algo más que un conversador subjetivo; es un goloso, un gourmet de la conversación. Conversar es el único vicio de este español rancio; pero conversador, Mella trasnochador impone conversar al modo de aquellos madrileños y políticos de los tiempos no muy lejanos que había en Madrid madrileños y más hombres que ahora en la política, por probar el placer de la conversación en una de esas deliciosas tertulias mal llamadas de última hora, puesto que más bien lo es de primera, a donde son llevadas por algunas corveidillas las primeras noticias de todos los chismes, noticias y enredos que al día siguiente han de intrigar al Madrid que se preocupa de estas cosas.

Mella deja que el polvo cubra las cuartillas y los tomos ya acabados de sus obras filosóficas y de la colección de sus discursos parlamentarios, y no acaba nunca de decirse a señalar la fecha en que ha de ir a la Coruña para presidir la velada conmemorativa de Rosalía, que proyecta el «Centro de Artesanos», tan atento siempre a toda obra de cultura y patriotismo, y a veces aplazada por culpa del prodigioso orador.

—No, no es eso—aclara Juanito cuando yo le hago cargos sobre ello.—Es que no puedo ir a ninguna parte sin encontrarme por la oratoria, y ya comprendes lo terrible que esto es. ¿Tú crees que yo no tengo ganas de ir a Galicia? Pero si voy a la Coruña, tengo que hablar en Lugo y en Orense, y en Santiago y que se yo en cuantos sitios más donde me esperan amigos carísimos y queridos a quienes no puedo dejar. Y lo mismo me ocurre en Asturias y en Santander. Y no hay pulmones que resistan tantos discursos ni yo tengo tiempo para prepararme. Además, ahora quiero concluir de una vez mis libros, que están a falta de bien poco trabajo. A la colección de mis discursos parlamentarios, ya impresa, sólo le falta un prólogo de unas docenas de cuartillas, que quiero poner explicando la significación política, filosófica y religiosa de mi obra en las Cortes, y he de ponerme a hacerlo enseguida.

—¿Cuántos años llevas haciendo los mismos planes y diciendo lo mismo?

—Si es que no me dejan. Yo no tengo tiempo para mí; todo se lo llevan mis amigos. Ya comprenderás que yo no puedo desearlos.

—¿Por qué no huyes y te escondes fuera de Madrid? ¿No tenías tú unos bienes en Boimorto?

—Y siguen siendo míos. Boimorto es un lugar encantador, pero no me sirve, porque en cuanto supiesen que yo estaba allí, comenzarían a lloverme visitas, y a mí trabajo. Tengo una casa mejor, un lugar magnífico para aislarme del mundo: una celda en el convento de El Escorial. Allí hay soledad y silencio; allí tengo una magnífica biblioteca a mi disposición, y si por no haberlo en ella, necesito alguno de los ocho mil volúmenes que constituyen la mía, puedo fácil, pronta y cómodamente, venir a Madrid a buscarlo y tornarme en el mismo día a mi retiro.

—¿En qué siglo va a ser eso?

—Ahora va de veras.

—Permíteme que dude de esa facilidad con que hablas de renunciar a tus hábitos de trasnochador de toda la vida, a tus partidas de billar en el Palacio con tu peña de amigos y correligionarios, a esas conversaciones de última hora con que acompañas y entretienes el interminable chocolate de las dos de la mañana...

—Pero si ya no trasnochó. Por las noches trabajo en casa. Leo. Ordeno papeles...

—¿Qué quitarte sus ilusiones? ¿Por qué no dejar con las tuyas a los que esperan pacientemente los luminosos trabajos de este cerebro maravilloso... pendientes de hacer tantos años de esa última mano cuya hora nunca acaba de sonar en el reloj sin que el buen Juanito?

—Pero si no soy yo culpable de esta tardanza—torna a protestar el coloso de la oratoria.—Si es que la política la roba a uno todo el tiempo y le llena de preocupaciones. Ya tú ves, ahora se les ocurre abrir las Cortes. ¿Para qué? Para no dejarme trabajar. Dicen que para discutir los presupuestos. ¿Pero qué presupuesto se puede presentar cuando el capítulo de ingresos todo es eventual e inseguro y falta el parcial de los ingresos indirectos, las aduanas, cuando todo está en precario, hasta los partidos políticos? Ya ves en qué estado de descomposición se encuentra el partido conservador, con una crisis absurda que va a resolverse de la manera más lógica a juzgar por los anuncios. Yo no sé lo que va a suceder en las Cortes.

—¿Tú crees posible un Ministerio Sánchez Toca?

—Con el Parlamento abierto, no. ¿Pero cuánto tiempo podrá resistir Dato sin cesar las Cortes?

—¿Oídas que se han de discutir y aprobar las reformas militares, y que hay en ello tanto empeño, que cuando estos días se cotizaba la posibilidad de la subida de los liberales, dábese por absolutamente

descontado que en el Ministerio de la Guerra, que por esta vez dejaría de ser político, continuaría hasta dar cima a su obra reformista, el general Echagüe?

—Sí. Pero esto de las reformas militares es otro avispero, porque aun cuando sean acertadas, que no lo sé, y con tanto mayor motivo si lo son, cuántos conflictos y discusiones apasionadas no motivarán, lastimando como tienen que lastimar, si son buenas, tantos intereses creados? En ellas encontrarán nuevos motivos de oposición y combate los que a toda costa quieren un cambio de situación.

—Pero es que se habla del propósito de hacer un alarde militar, cuando acabe la guerra europea.

—Cierto, y a mí me parece muy bien pensado y de necesidad esa demostración militar, en su oportuna sazón, para que no se olvide a la hora de las compensaciones y las codicias, que todavía somos alguien y que estamos preyonidos.

—¿Temes algo para la hora de las negociaciones de paz?

—Triunfante Inglaterra. Lo temería todo pero como la victoria será de Alemania...

—¿Tú lo crees?

—Y tú, y todos los que no están ciegos por ignorancia o se fingen por conveniencia. El triunfo de Alemania ya no puede parecerle a nadie dudoso, mucho más cuando es cosa decidida, según me consta, que Rumania y Grecia van a irse con ella. El drama va a tener, acaso pronto, su último acto, o, mejor dicho, su penúltimo, la solución en los Dardanelos. No me explico como los críticos militares no se fijan ni se ocupan de lo que los imperios centrales están haciendo en la línea del Morava, no obstante su excepcional interés. Los trabajos que en ella se realizan, las fortificaciones que se hacen y las posiciones que se toman, indican bien a las claras cuáles son los planes y el objetivo final de Alemania y los sucesos trascendentales que se aproximan.

—¿Pero si ese es el penúltimo acto, no pueda variar en el último la situación de las cosas y el desenlace de la tragedia?

—No. El último acto, que si quieres, para evitar confusiones, podemos llamar epílogo, no cambiará nada. La actuación definitiva será en Constantinopla. En Constantinopla sufrirán los aliados tan formidable revés, que, destruidos por Alemania, veránse obligados a pensar en la paz; pero antes, Alemania dará a Inglaterra una última y tremenda lección, destruyendo en sus mismos puertos su poderío naval y reduciendo a escombros media ciudad de Londres mediante un nuevo poderosísimo explosivo de recentísima invención que yo conozco, y del cual acaban de hacerse con ruidoso éxito concluyentes experiencias en el último recientemente raid aéreo sobre la capital inglesa, ensayo y anuncio de la hecatombe final.

Juan Mella, este hombre bueno e inofensivo, incapaz de hacer daño a una mosca, que continúa siendo tan infantil como cuando iba a clase con Besada y el marqués de Figueroa y paseaba por la Rúa gajateando con su gran amigo D. Jesús Fernández Suárez, y jugaba como un chico concluida la tarea diaria, y sus muchas veces durante la tarea con nosotros los redactores de aquel inolvidable «Pensamiento Galaico», base de toda su carrera e iniciación de nuestro modesto camino, dice estas cosas terribles y sangrientas, que nos escalofrían, con una tranquilidad increíble, alternando los anuncios de catástrofes con las miradas incendiarias que dirige a las bellezas que pasean por la Carrera a esta hora deslumbradora de la exhibición callejera.

El reporter, entonces se acuerda del donjuanismo platónico del «Don Juan» de los jaimistas, para explicarse esa fiereza que no está en el corazón, sino en la fantasía de este poeta singular, al lado de cuyos volcanes imaginativos son rescoldo apagado las más abrasadas calenturas de Zorrilla y del desbocado Fernández y González.

ALEJANDRO PEREZ LUGIN.
Madril, Octubre de 1915.
(De La Voz de Galicia.)

Notas de un cariñoso

CONSEJO

Aí escribís Napoleón al príncipe Eugenio, el 10 de Mayo de 1809: «Siempre que os encontréis en presencia del enemigo, vivid como vos mismo con vuestras tropas; costumbre que yo sigo ha mucho tiempo y con la que me ha ido perfectamente; con eso se da ejemplo a todo el mundo».

Crónica de modas

Para los niños.—Las capas de las niñas.—Trajes para colegio.

El invierno, con todos sus rigores, se nos acerca a paso de gigante, y para preservar nuestra salud de sus golpes se hace preciso nos proveamos de ropas de abrigo, de trajes confortables e invulnerables a los fríos.

Las buenas madres, antes que en sí piensen en sus pequeñuelos, y a ellas consagramos

hoy nuestra «crónica». Para las niñas no hay que pensar más que en trajes prácticos al par que coquetones, porque las muchachitas son en general vanidosillas, y aunque no conviene inculcarles demasiado amor al lujo, hay que evitarlas la humillación de presentarse ante sus amiguitas con un traje o un sombrero ridículos.

Aun vistiendo sencillamente, es fácil y poco costoso vestir con gusto a las muchachitas de seis a doce años.

Las capas deben hacerse de la misma longitud de las faldas, porque hace feo cortar la silueta, por escalones como sucedería si las faldas fuesen más largas que la capa.

Los terciopelos de lana, franela y sargas afelpadas son muy apropiados para capas de abrigo y confortables. Los tejidos de lana han subido considerablemente de precio y es difícil encontrarlos dobles y esponjosos como antes. Es preferible comprar el terciopelo de algodón de rayas gruesas; cuando es de buena calidad su ancho es suficiente para permitir la confección de las capas. Se hacen de terciopelo verde, azul oscuro y granate. En lana los tonos nutrios concha o turquesa muerta, son los más empleados, y pueden ador-



narse con pieles de skunks, que pueden suprimirse si hay que ir a la peletería en busca de ellas, pero no es difícil encontrar la suficiente entre las pieles usadas de mamá, porque se utilizan hasta los pedacitos más pequeños. La gorra puede ser del mismo género guarnecida de piel y con una escarapela. Las polainas pueden hacerse de punto, pues para las mayorcitas las polainas de cuero son mucho más prácticas.

He aquí un traje para colegio.

Este traje debe ser a la vez delantal y vestido, ya que hoy apenas se ve el delantal de sarga negra que era el clásico uniforme escolar de otros tiempos. De no usar delantales, se hacen necesarios vestidos fáciles de limpiar y de géneros resistentes; pueden ser de terciopelo inglés a cuadros rojo, oscuros y azul marino, y como único adorno los bolsillos y sunchos azul marino. Un cuello sencillo de batista de hilo blanco, adorna y hace alegre este vestido propio para colegio.

También puede hacerse en cheviote azul, con un grueso festón de lana, o azul claro que adorna también los bolsillos.

El sombrero debe ser una campana azul marino adornado con un grupo de flores o una escarapela de terciopelo y seda. Los sombreros flexibles de piqué del color de la capa o el vestido son muy prácticos y se encuentran hecho de los colores clásicos que hacen juego con los tonos de los vestidos.

VIZCONDESA DE REVILLA.
París, Octubre 1915.

JUSTICIA MUNICIPAL

Renovación de jueces y suplentes

La Sala de Gobierno de esta Audiencia con los decanos de los Colegios de Abogados y Notarios ha hecho los siguientes nombramientos de los jueces municipales y suplentes de los términos que corresponde renovar este año para el cuatrienio de 1916 a 1919, inclusive.

PROVINCIA DE LA CORUÑA

Partido de Arzúa.—Santos; juez don Juan Casas Pimentel, y suplente, D. Justo Oro López.

Sobrado: juez D. Silvestre Labandeira Sánchez, y suplente, D. Pedro Labandeira Blanco.

Touro: juez D. Antonio García Barreiro, y suplente, D. Jesús González Soto.

Toques: juez D. Ramón Prieto Regueiro, y suplente, D. José Lorenzo Buján.

Vilasantar: juez, D. Francisco Mahía Guandín, y suplente, D. Ramón Peteiro Ares.

Partido de Betanzos.—Cesuras; juez, D. Juan Tomás Freire, y suplente, D. Antonio García Golpe.

Irijo: juez, D. Avelino López Vázquez, y suplente, D. Cándido Deibe Vidal.

Paderne: juez, D. José Pérez Faraldo, y suplente, D. Benito Cal Penas.

Sada: juez, D. Andrés Avelino Oastañeira Pedreira, y suplente, D. Toribio Julián Nieto.

Oza (San Pedro): juez, D. José Ramón Rocha Río, y suplente, D. Antonio Gómez Valeiro.

Partido de Carballo.—Laracha; juez, D. Pablo García Pose, y suplente, don Ramón Astray Labarta.

Maipica: juez, D. Manuel Romero Mourón, y suplente, D. Daniel Novo Garrido.

Pontececos: juez, D. Antonio Goyán S Oadrón, y suplente, D. Jesús Piñeiro da Costa.

Partido de Corcubión.—Finisterre: juez, D. Adolfo de Haz Ugarte, y suplente don Manuel Suárez Martínez.

Mugía: juez, D. Alfredo Leiro López, y suplente, D. Eliseo Lois Suárez.

Vimianzo: juez, D. Ramón Lestres Oanoura, y suplente, D. Manuel Lois del Río.

Zas: juez, D. Manuel Romero Muñiz, y suplente, D. José Villar Eiroa.

Partido de la Coruña: Culleredo: juez, D. Faustino Domínguez de la Cámara, suplente, D. Juan Ozores Pedrosa.

Oza (Santa María): juez, D. Fernando José Solórzano Freire, y suplente, D. Antonio Patiño Fernández.

Oleiros: juez, D. Luis Doval y Fernández, y suplente, D. Gil Arévalo Taibo.

Partido de Muros.—Capital: juez, D. Pedro Rodríguez Lojo, y suplente, D. Román Ramón Mariño.

Outes: juez, D. José Etchevers Rodríguez, y suplente, D. Enrique González Afón.

Partido de Negreira.—Capital: juez, don Antonio Martínez Berraondo, y suplente, D. Manuel Pose Aller.

Santa Comba: juez, D. Pedro Beade Bermeo, y suplente, D. Antonio Román Mouró.

Partido de Noya.—Caramiñal: juez, don

LA CONFLAGRACION EUROPEA

Impresiones de la campaña

Las tropas francesas desembarcadas en Salónica están ya combatiendo en Macedonia. Los telegramas de hoy hacen suponer que llegan a muy cerca de los 200.000 hombres los que forman el contingente expedicionario.

Parte de este contingente ha logrado franquear los 70 kilómetros que hay de Salónica a la frontera griega, ha ganado la estación de Strumitza y se ha extendido hasta Krivolak.

Los búlgaros se obstinan en alcanzar Monastir, y los contingentes aliados lo estorban. La reconquista de Veles por los franceses es un angruro de las dificultades con que de aquí en adelante ha de tropezar Bulgaria en la campaña macedonia. Hasta ahora, los serbios, que habían atendido más a guarnecer el valle del Morava que el del Vardar, se encontraron con fuerzas muy inferiores en número, y no pudieron resistir. Hoy se equilibra en ese sector el empuje.

Pero ¿basta el equilibrio en el Vardar? No: pues las comunicaciones entre el Vardar y el Morava son difíciles y penosas, y a los austro alemanes no les importa dominar la Macedonia, sino abrir el camino de Constantinopla.

Por eso las noticias inglesas advierten que el núcleo de operaciones está en el Morava, y para contrarrestarle sería preciso que los aliados acumulasen fuerzas bastantes para entrar en Bulgaria.

NOMBRES QUE SUENAN

LA MACEDONIA CONTEMPORÁNEA

Esta región, teatro durante mucho tiempo de encarnizadas luchas, comprende hoy el vilayeto de Saldunia, la mayor parte del de Monastir y el de U kub.

El curso del río Vardar, que corre paralelo al ferrocarril Nisch-Uskub Salónica, divide la Macedonia en dos partes casi iguales.

La población de Macedonia se compone de serbios, griegos, abenese, rumanos, hebreos, zigarras, etc.; de ahí los cocineros franceses llaman desde hace tiempo macedoine al conjunto de legumbres o frutas que en español conocemos por pisto. Esa variedad de razas es la que siempre ha complicado la resolución del problema macedonio.

En dicha comarca no existen sólo variedades de razas, sino también de religión y de idiomas.

Para atravesar a los macedonios a su causa, los búlgaros han creado Escuelas, donde se enseña el búlgaro. Los serbios, por no ser menos, han hecho otro tanto. Y algo han hecho los griegos también.

Se calcula que la confusa población de Macedonia asciende a unos dos millones de habitantes.

En la guerra balcánica de 1912-1913, Macedonia, como es sabido, dejó de pertenecer a Turquía, y fué repartida entre Grecia, Bulgaria y Servia.

En la parte de Macedonia que correspondió a Grecia figuran los puertos de Salónica y Cavalla, que hoy quisieran arrebatárselos búlgaros.

Además de los puertos citados, Grecia encontró en Macedonia los territorios agrícolas que le faltaban, en los que se cultiva el tabaco, el opio, el algodón, etc.

Si Grecia obtuvo con Salónica la primera ciudad de Macedonia, Servia adquirió la segunda y la tercera ciudad, Monastir, con más de 60.000 habitantes y Uskub, con 40.000.

En cuanto a la Macedonia búlgara, según estadísticas de la Administración otomana, contaba con 240.000 habitantes.

Joaquín Ageitos Gago, suplente, D. José Barreras y Barreras.

Riveira: juez, D. Isidoro Picher García, y suplente, D. Vicente Martínez Fernández.

Son: juez, D. Abelardo Blanco Biri, y suplente, D. José Brian Blanco.

Partido de Orense: Capital: juez, don Domingo A. Moar Veitas, y suplente, don Ricardo Rivas Merzosa.

Oroso: juez, D. Andrés Varela Sánchez, y suplente, D. Andrés Botana Castiñeira.

Tordoya: juez, D. Manuel Castro Juncal, y suplente, D. Pedro Muñiz Casallo.

Trazo: juez, D. Ricardo Viqueira Razaqueiro, y suplente, D. Manuel Giguey García.

Partido de Padrón.—Rianjo: juez, don José Alvarez Díaz, y suplente, D. José Segade Figuero.

Tao: juez, D. Manuel Brañas Astray, y suplente, D. Juan Iglesias Gallego.

Partido de Pontevedra.—Capital: juez don Carlos Pardo Rodríguez, y suplente, D. Pío García Nóvos.

Monfero: juez, D. Pedro Graña Couce y suplente, D. Antonio Rico Pazos.

Mgardos: juez, D. José Deus Fernández, y suplente, D. Juan Angel Robato Leite.

Villarmayor: juez, D. Manuel Malde Varela, y suplente, D. Manuel Amado Casanova.

Partido de Santiago.—Capital: juez, don Agustín Fuentes Miguz, y suplente, don Jesús Gómez Araujo.

Vedra: juez, D. Antonio Lago Teijeira, y suplente, D. Juan López Tarrío.

Episodios de la guerra

Bulgaria obtuvo las dos terceras partes del distrito de Xanthi, gran centro de cultivo del tabaco.

Pero lo importante para Bulgaria es haber podido llegar al Mar Egeo, con lo que se sustrajo al régimen de los Estrechos, al que estaba obligada por sus puertos de Varna y Burgas.

Bulgaria posee en el Mar Egeo el puerto de Dadesatch, y pensaba crear otro en Porto Lagos, el cual situaría a Sofía a 406 kilómetros del mar, mientras que ahora la capital búlgara está a 460 kilómetros de Burgas, y a 450 de Varna, en el Mar Negro.

El cólera en Austria-Hungría

Según el «Diario de los Balcanes», desde el 30 de Agosto al 5 de Septiembre se registraron en Hungría 209 casos de cólera, de los cuales fueron seguidos de defunción 111.

En el mismo lapso de tiempo se registraron en Croacia y Eslovenia 19 defunciones.

En la Bakovina y Galitzia hubo, del 1.º al 7 de Agosto, 2.063 casos de cólera y 990 fallecimientos. En el distrito de Zoforna (Bakovina) la epidemia ha depoblado 14 Municipios.

Del 22 al 28 de Agosto no se registró ningún caso en la Bosnia y la Herzegovia.

Las escuadras de los beligerantes

Dice el «Journal» que para el bombardeo de la costa búlgara del Egeo, el almirante Robeck, que manda en este sector las escuadras aliadas, dispone, no sólo de acorazados y cruceros, sino de monitores especiales, construidos expresamente para resistir la explosión de minas.

Estos buques poseen cañones de seis, nueve y 14 pulgadas. La mayor de estas piezas lanza proyectiles de 800 kilos a una distancia de 24 kilómetros.

«El Corriere della Sera» dice que los turcos han organizado en los puertos búlgaros del mar Negro su flota.

El «Goeben» ha salido para Varna.

La escuadra turco-búlgara se compone de: «Goeben», dos cruceros, cuatro submarinos, dos contratorpederos y seis torpederos.

Todos estos barcos están mandados por oficiales alemanes, y las tripulaciones son alemanas, turcas y búlgaras.

La unión del Imperio austro-búlgaro

Cuando los representantes de los Municipios de Hungría, Croacia y Eslovenia, con el presidente de ministros de Hungría conde de Tisza, y el ban de Croacia, barón Skerlec, a la cabeza, visitaron al emperador Francisco José para manifestarle la adhesión de aquellos pueblos a su Rey, con motivo del aniversario de la guerra, el conde de Tisza pronunció las siguientes frases ante el Emperador.

«Después de un año de guerra, los representantes de 470 ciudades y municipios de Hungría, Croacia y Eslovenia, emprenden espontáneamente el viaje de Viena para llevar a su Rey sus respetos y depositar en las gradas del Trono el patriotismo y fidelidad de millones de súbditos agradecidos, dispuestos a dar su sangre por la Patria, dispuestos a morir por su venerado Monarca.»

Francisco José contestó lo siguiente: «Decid a mis queridos húngaros, croatas y eslovenos, que hoy ha sido para mí uno de los días más felices de mi vida, y asegurados que estoy convencido de la victoria final de mis valientes soldados.»

La ovación que los delegados tributaron al Monarca duró algunos minutos.

Comentando este acto, los periódicos de Viena dicen que la guerra ha contribuido a que se estrechen los lazos de unión entre las diferentes regiones del Imperio austro-húngaro.

TEATRO PRINCIPAL.--Mañana estreno de la tercera obra de la sensacional serie **Fantomas**

EL MUERTO QUE MATA, 6 enormes partes

Seguidamente **EL POLIZONTE APACHE**, cuarta obra de tan famosa serie. Mañana todos a ves las fechorías del diabólico ¡**FANTOMAS!**

El ingenio alemán

Refiere «Le Gaulois» la anécdota que sigue, en demostración de que los alemanes tienen más ingenio del que les suponen los franceses:

«En una ciudad alemana de la Prusia del Rin había establecido la sucursal de una fábrica francesa. Al estallar la guerra, fué embargada por las autoridades prusianas, apoderándose de las mercancías y de los fondos de la caja. Hasta aquí la cosa nada tiene de particular. Lo mismo hicieron los franceses con todas las Sociedades alemanas establecidas en Francia.

Pero lo ingenioso, según «Le Gaulois», es lo acaecido después:

Las autoridades vendieron en pública subasta todas las existencias de la sucursal francesa, reuniendo una suma de 400.000 marcos, que hicieron figurar delicadamente en el libro de la Sociedad como existencia en caja.

Ahora, al emitir un empréstito alemán ha dispuesto el Gobierno de dicha suma, pero haciendo que figure bajo este enunciado tan sencillo como original:

Suscripción de la casa X, de París, 400.000 marcos.

El pan alemán

El periódico «Las Últimas Noticias», de Leipzig, dice:

«La ciencia alemana se ha aplicado a reducir al mínimo los inconvenientes del bloque, y ha logrado un éxito completo en lo que encierne al pan. Además del pan oficial, que se compone de una mezcla de fécula de patata y de harina, ha inventado panes de fantasía, capaces de satisfacer todos los apetitos y de responder a todos los gustos.

El profesor Kamp de Bon creó el pan de azúcar, que es un alimento rico y delicioso; el profesor Emmelich, el pan con cal, de gran valor nutritivo; el profesor Robert, el pan con sangre coagulada, y otros, el pan con suero y el pan con harina de paja.

La Panadería Real de Munich acaba de poner en venta un nuevo pan, que contendrá a los más exigentes: se componen de seis libras de ciruelas o de manzanas sin mondar, 10 gramos de carbonato de sosa y una libra de azúcar por cada cinco kilos de harina de centeno.

Este pan, que es exquisito se conserva fresco durante quince días.»

GALICIA

De conformidad con el veredicto del jurado se dictó sentencia por la sala de lo criminal de la Audiencia de Coruña condenando a Manuel Martínez Ordóñez, procesado en causa que se le siguió sobre muerte de Benito Vizoso, ocurrida el día 20 de Febrero del año actual, a la pena de ocho años y un día de prisión, y tres mil pesetas de indemnización a los herederos del interfecto.

En Caldas celebróse el enlace de la señorita Matilde Domínguez con el médico D. José Sesto.

En varias parroquias inmediatas a Ferrol vienen celebrándose mítins de propaganda socialista con el fin de asociar a los trabajadores del campo y declarar después la guerra al caciquismo.

En la Estrada fué robada la relojería que en la calle de San Pelayo tiene establecida D. Manuel Oliveira.

Lo robado entre relojes y alhajas de oro ascienden a 2.000 pesetas.

El Ayuntamiento de Coruña aprobó la proposición formulada por la Comisión de Beneficencia, relativa a la adquisición, mediante concurso, de un solar para el emplazamiento de un edificio destinado al asilo municipal que se proyecta construir dentro del término municipal de Coruña, con fachada a una vía pública.

En la parroquia de Adigna (Sanxenjo) rieron Alvaro Otero García, de 20 años, y Germán Otero Pazos, de 21, resultando éste con siete cortes en la cara que su contrario le produjo con una navaja.

El agresor fué puesto a disposición de la autoridad judicial.

Como autor de un robo de 35 duros a la vecina de Santa Cristina (Bayona) Margarita Cadaval, ha sido denunciado al Juzgado de dicha villa el niño de 13 años Albino Fonda.

En la última junta general celebrada por la sociedad de carpinteros «La Emancipación» de Coruña, se acordó reclamar al patrono D. Ricardo Vázquez que indemnice a sus obreros del importe de los bancos y herramientas que se quemaron en el incendio ocurrido recientemente en su taller, dándole para ello un plazo de cuarenta u ocho horas.

Los subditos chilenos Carlos Osés y Juan Márquez penetraron el día 27 del actual en la casa de Dolores Gestal, vecina de Puente Lugo, y sustrajeron siete pesetas que había en una arca.

La guardia civil puesta de Carral detuvo a los expresados sujeto y los puso a disposición del Juzgado.

La Dirección general ha aprobado las modificaciones propuestas al proyecto de torre para el faro de la Guía, ría de Vigo y el acta levantada al fijarse la posición del sector rojo que desde el faro de la Rúa ha de balizar la parte peligrosa de la ría de Arosa.

Del 1 al 3 de Noviembre próximo se celebrarán las cuotas de consumos y arbitrios extraordinarios en el Ayuntamiento de Baján; el 2 y 3 en el de Trazo; del 1 al 4

en el de Fene, y del 5 al 8 en el de Vianzo.

Juan Varela Rúa, vecino de Oulleredo, ha sido puesto a disposición de la autoridad militar, que lo tenía reclamado por no comparecer para su ingreso en la caja de reclutamiento de la Coruña.

En Vianzo ha sido detenido por la guardia civil Jesús Salvado Costa, de 47 años, autor de la sustracción de un perro de caza a D. Francisco Ons.

Fué aprobado el proyecto del cerramiento del patio lateral Este del cuartel de San Fernando, de Pontevedra, formulado por la Comandancia de Ingenieros de Vigo.

El presupuesto de dichas obras asciende a 19.540 pesetas y su duración será de dos meses.

May pronto será presentado a la aprobación del ayuntamiento de Lugo el proyecto ya a punto de ultimarse de la creación de un cuerpo municipal de bomberos, que estará debidamente dotado de material moderno y cuanto aconsejan los últimos adelantos.

Se posesionó del cargo de capellán de la cárcel de la villa de Puentevedra, el presbítero y abogado señor don José M.ª Robres Alonso.

La Comisión provincial de Pontevedra ha designado al diputado provincial D. Antonio Casas para representar a la Diputación en la recepción provisional de las obras del trozo 3.º del camino provincial de Aroca a Puenteveas.

En la parroquia de Coiro, Ayuntamiento de Cangas, ha sido detenido el vecino de la misma, Perfecto Iglesias Fernández por haber dado una grave puñalada en el pecho a Eugenio Fernández Paredes.

El alcalde del Ayuntamiento de Buen, ha solicitado del Ministerio de Fomento la construcción de un muelle en dicho puerto, que facilite las operaciones de carga y descarga de los vapores que lo frecuentan.

En la villa de Cambados, se preparan grandes festejos para solemnizar el día 21 de Diciembre, próximo las «bodas de oro» del cura párroco don Cándido Arosa, que cumple en dicha fecha el cincuenta aniversario de su ordenación sacerdotal.

Ha sido elegido prior del Convento de Dominicos de Mendoza, (República Argentina) el religioso P. Estévez, natural de Pontevedra.

Por orden del juez de instrucción de Tuy, prendió la guardia civil al vecino de Paramos, Moisés Estévez Besada, de 21 años autor de lesiones al alcalde de barrio de la misma, Manuel Silva Ledo.

La Comisión provincial de Lugo, acordó designar al diputado provincial Sr. Collazo para que, en unión del señor ingeniero de Obras públicas, procedan a la recepción de las obras del camino vecinal que parte de la carretera de Vivero a Linares y Riobarba.

Así mismo tomó el acuerdo de satisfacer a Antonio Vázquez, vecino de Taboada, 235 50 pesetas, importe de 73 estancias ocasionadas por su esposa Mercedes Dieguez, en el Gran Hospital de Santiago.

En los montes de Pereira, en el partido de Guizo de Limia, dedicábanse a la caza los sujetos Manuel Domínguez, Florencio y Nicanor Dorado, de Guillamil, Sabarrá y Barracel, respectivamente, en unión de otros más cuyos nombres se desconocen, provistos de perros y galgos, pero sin la correspondiente licencia. Sorprendidos por los guardias jurados del «Comité de caza y pesca» de Allariz, desobedecieronles, emprendiéndola a tiros y pedradas contra estos en auxilio de los cuales acudieron los vecinos de Barracel armados de puros y azadones, evitando que los pobres guardias quedasen mal parados de la refriga, si bien a uno de ellos lo dejaron casi estrangulado, llevándole dos escopetas que habían recogido a los agresores.

En el asunto entiende el juzgado de instrucción de Guizo.

Los que mueren:

En Coruña: D. Enrique Mosteiro Vázquez.

—En Orense: D.ª Aurora Senra Fernández.

—En Lugo: el procurador D. Ramón Landriz Seuzá.

—En Ferrol: D.ª Rosa López Alonso.

Se ha señalado para el día 29 de Noviembre próximo la subasta del servicio de bagajes a los partidos de la provincia durante el año de 1916, bajo el tipo de 18.326 pesetas.

En la iglesia parroquial de la villa de Cabanes, se están efectuando reparaciones en las bóvedas; habiendo contribuido con mil quinientas pesetas para dichas obras el eminente purpurado señor Martín de Herrera.

Se han incorporado a la sección del censo de Seguridad, de Santiago, a la que habían sido destinados, los guardias seganos Francisco Barrio Juez y Eugenio Pérez López.

Luengo Hermanos

Esta casa recibió el completo y variadísimo surtido de los géneros para la presente estación.

Pañería y demás artículos para Caballero, como también los de Señora desde el precio más económico hasta los de mayor fantasía y novedad con una extraordinaria variación de pieles y confecciones.

Calderería, 54 y 56

La Comisión provincial de Lugo acordó admitir en el Gran Hospital de Santiago, para ser sometidas a operaciones quirúrgicas, a María Exposita Paz, de Germade y Jovita Gómez Dorado, e Inocencia Cella Villares, de Becerrá.

También «cordó otorgar una subvención anual de 500 pesetas a D. Clemente González Álvarez, vecino de la ciudad de Monforte, para que curse sus estudios en la Escuela especial de Veterinaria de Compostela.

Aumentando la resistencia del organismo por la absorción de los alimentos bien digeridos, y efectuándose la asimilación, no cabe duda que la nutrición ha de ser normal. Esto les pasa a los enfermos que usan el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

ELECCIONES MUNICIPALES

El Presidente de la Junta Municipal del censo electoral de esta ciudad publicó los siguientes edictos:

Hace saber: que convocados para el domingo día 14 del próximo mes de Noviembre las elecciones generales para la renovación de la mitad de los Concejales del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, o sea los que correspondió elegir en Diciembre de 1911, y para cubrir la vacante extraordinaria que se ha producido después de la última renovación, quedan expuestas al público, desde esta fecha, en las puertas de los locales designados para Colegios electorales, donde los respectivos electores deberán emitir su sufragio desde las ocho hasta las 16 horas, las listas definitivas de electores de la respectiva Sección; y también se exhibirán oportunamente copias de las certificaciones de electores fallidos y de los incapacitados o suspensos en el ejercicio del derecho del sufragio, correspondientes a la propia Sección.

Convocadas las elecciones de Concejales para el domingo día 14 del próximo mes de Noviembre, la Junta electoral se reunirá en sesión pública, a las diez horas del día 31 del actual, en la Sala Capitular del Excmo. Ayuntamiento, con el objeto de designar, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 37 de la Ley Electoral de 8 de Agosto de 1907, los Adjuntos y suplentes que en unión de los Presidentes, han de constituir las Mesas electorales.

Hay matriculados actualmente en España 10.648 automóviles.

Importante

Relojes de oro de las mejores marcas a plazos desde 10 pesetas a 25 mensual.

RIVERA, Preguntado, 5 y Cardenal Payá, 16.

El ministro de la Guerra ha ordenado que los fusiles mauser que haya en las zonas de reserva y otros puntos, sean enviados a los parques, reemplazándolos por otros de sistema Remington.

La matanza de reses habida en el mazo-fué de 1 vaca y 18 terneros.

Para el consumo del día se condujeron a la plaza 1.104 kilos de carne.

Comisión provincial

Adoptó esta Corporación los acuerdos siguientes:

Darse por enterada del nombramiento de maestros de la escuela de la Casa de Misericordia, con el haber anual de 5.00 pesetas, hecho a favor de D. Elgido Rodríguez Díaz.

Mantener el acuerdo adoptado por la Comisión en 21 de Julio último para el régimen interior del Hospital de Santiago disponiendo lo siguiente:

Que el decano de la Facultad de Medicina, el diputado visitador y el director del Establecimiento propongan, si lo estiman conveniente a las necesidades de la enseñanza, la distribución de los 128 enfermos asignados a las clínicas, entre las salas destinadas al estudio, y se dé luego cuenta a la Comisión de la citada distribución, a fin de adoptar en definitiva el acuerdo que proceda.

Ordenar al director de caminos provinciales que disponga la concentración de los peones que prestan servicio en los puntos inmediatos a la carretera de Armañó a

Sada para que procedan a las reparaciones precisas en el trozo de San Juan de Lubre a Bergondo.

Ordenar también al mismo director que disponga el empleo de los acopios contratados para las obras de conservación de la carretera de Banzos a Irijias.

Dirigirse al ministro de la Gobernación interesando que se dignen estimular el recurso producido por varios vecinos de Sarandones y Abegondo contra la providencia del gobernador prohibiendo el lavado de ropas en el río Barcoá.

Passar a la ponencia del Sr. García Nóvoa la cuenta del suministro de racionado a los presos de la cárcel de Audiencia, correspondientes al mes de Septiembre último.

Aprobar una factura de 55,25 pesetas, importe del gas consumida en las dependencias de la Diputación en el tercer trimestre del año actual.

Darse por enterada de una comunicación del director de los Establecimientos provinciales de beneficencia, D. Jesús Santaló, participando haberse encargado nuevamente de su destino.

Passar a la ponencia del Sr. Llamas las cuentas generales de gastos ocurridos en los establecimientos provinciales de Santiago durante el mes de Septiembre último, y a la señor García Nóvoa, la de las obras ejecutadas en el departamento «Caridad» de la cárcel de Audiencia.

Aprobar una cuenta de gastos ocurridos en la farmacia del Hospital de Santiago en Septiembre último, cuyo importe asciende a 5.209 85 pesetas.

Anunciar la subasta del papel necesario para la impresión del «Boletín Oficial» durante el año 1916.

Y aprobar las cuentas de gastos ocurridos en el correccional de Santiago en los meses de Abril y Mayo últimos, que importan 450 y 451 05 pesetas, respectivamente.

Han sido ahoradas hoy 22 cestas de pescado en el fiadero de la estación.

H. finalizado sus tareas la 6.ª Asamblea Agrícola que se celebró en Redondele, habiéndose aprobado algunas conclusiones de verdadera importancia, y entre ellas la de solicitar que las Diputaciones provinciales concedan reuniones a los obreros del campo con el fin de que puedan concurrir a la Escuela Veterinaria de esta ciudad para asistir a los cursos de enseñanza de la ganadería industrial y de agricultura.

PAREZ Y DE ANDRÉS

BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20. Teléfono 28 Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expide giros y negocian letras sobre España, América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en depósito con libreta, y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc.

La Liga de Amigos

La Junta directiva de la Liga de Amigos de Santiago celebró sesión ayer con asistencia de todos sus miembros excepción del vicepresidente 2.º Sr. Losada Amor que justificó su ausencia por la enfermedad que aqueja a su señor hermano, y del Sr. Nieto que se halla fuera de la población.

Ocupación preferente de la Junta fué el estado económico de la Sociedad una vez ultimadas las operaciones de pago de los importes de los festejos realizados durante el pasado mes de Julio, estado próspero y satisfactorio según se deduce de los datos siguientes:

Detalle de los ingresos habidos durante el presente año hasta 30 de Septiembre:

Existencia en depositaria el 1.º de Enero 495 02 pesetas.

Cuotas de socios 4.105 50 id.

Suscripción popular y otros 3.194 id.

Abonado por la Diputación provincial (subvención) 1.449 80 id.

Concurso hipico 10.689 50 id.

Jinkana automovilista 2.151 50 id.

Fiesta ciclista 408 45 id.

Certamen celebrado en el Teatro principal 18.550 id.

Garantía de las obras realizadas en el Campo de Santa Isabel 200 id.

Ascienden los ingresos desde 1.º de Enero al 30 de Septiembre a 24.549 27 pesetas.

A estos ingresos hay que agregar los obtenidos de diversas entidades y personalidades para premios en metálico repartidos en diversos festejos cuyo importe se hace ascender a 8.000 pesetas, lo cual da un total de ingresos a no inferior a 32.000 id.

Detalle de los gastos y pago efectuados en igual tiempo:

Festejos de la Semana Santa 1.048 20 id.

Cabaigata 3.710 90 id.

Concurso hipico incluso premios a los corredores 8.608 55 id.

Certamen celebrado en el Teatro 646 10 id.

Itimaciones 640 id.

Fiesta ciclista incluso premios en metálico 505 35 id.

Jinkana automovilista incluso premios en metálico 1.347 35 id.

Pagos de cuentas pendientes del ejercicio anterior y otras que tienen el carácter de pagos generales 6.618 25 id.

Ascienden los pagos efectuados a 23.124 71 id.

Existencia en depositaria 1.424 56 id.

Efectos a cobrar 750 id.

Cuentas pendientes: una solamente formulada por servicios de sillas.

Una vez enterada la Junta con verdadera unanimidad los acuerdos adoptados por que la Liga de Amigos contribuya a la suscripción iniciada para rendir un homenaje al Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Santiago.

Que se nombren socios honorarios a varios particulares entre ellos al Sr. Cardenal Sres. García Prieto, Borobio, López Núñez, Montero Villegas, al Alcalde señor Blanco Rivero al Comandante militar de la plaza Sr. Ballini y al Presidente de la Liga de Amigos de la Coruña.

Que se estudie el programa de festejos que deba anunciarse para fin de año con motivo del cierre de la Puerta Santa.

Ocupose también la Junta de dos asuntos de capital importancia para el pueblo de Santiago cuales son la construcción de un Gran hotel y de una Neopolis, asuntos que tiempo hace merecen la atención de la Liga y que dado el entusiasmo que, si bien con prudentes reservas, vienen estudiándose, cabe esperar que pronto serán una halagüeña realidad.

La referencia de estos detalles y de los acuerdos adoptados por la Junta de la Liga de Amigos escusan de todo encomio pues ellos por si solos bastan para poner de relieve la buena intención y el acierto con que se han inspirado cuantos forman aquella Junta. Juzgamos sin embargo que a tales fines están llamados a cooperar todos los que de buenos sentimientos se precian y por ello una vez más hemos de congratularnos de que la Liga de Amigos de Santiago cuente con el más entusiasta y decidido concurso de todos los que pueden y deben prestárselo.

AGUAS DE VILLAZA. Dispensa para tenencia.

Ha tomado posesión del Curato de San Julián de Arnós (Taboara, Estrada), el celoso capellán que fué de San Bito en Cobres (Vilagabos, Pontevedra), don Andrés González Vilaverde, propuesto por el Excmo. Cabildo Catedral.

El próximo día 17 hará su entrada en esta ciudad la peregrinación del Arciprestazgo del Giro de la Rocha.

Al Juzgado municipal de Negreira ha sido denunciado Jesús García, por dedicarse a cazar sin estar provisto de la correspondiente licencia.

Ingresó en el Hospital de esta ciudad un joven de 16 años, vecino de Amio.

Después de ser curado de una herida de arma de fuego que presentaba en la cetera anterior del muslo, sin orificio de salida, quedó encamado en la Sala de San Sebastián.

Refiere que hallándose esta mañana en el Puente de San Lázaro, se encontró con José Varela Castiñeira, de 17 años, herrero y vecino de aquel barrio, el cual sin que mediase cuestión alguna, le disparó tres tiros de revólver, alcanzándole uno de los proyectiles.

Se dió parte al Juzgado.

Durante el mes de Septiembre último hubo 7 casos de enfermedades infecto contagiosas en los animales domésticos en esta provincia, de los cuales ni uno solo pudo ser salvado.

TEATRO PRINCIPAL

Serie de novedades

A estos últimos días de relativa calma en los espectáculos, y decimos de relativa porque en ellos se han estrenado interesantes novedades cinematográficas, va a suceder una serie de novedades artísticas que han de hacer que el público lleve por completo durante muchas noches nuestro lindo coliseo, embellecido desde que en él se hicieron las importantes mejoras que ya todos conocen.

Hoy hay función pero es día de trabajo para los empleados con el objeto de preparar el escenario para la actuación de las novedades que se anuncian. Mañana, después de arreglado ya el escenario, se estrenará la emocionante película de la casa «Gaumont» titulada «El muerto que mata», tercera cinta de la famosa serie «Fantomas», que tanto ha llamado la atención en todas partes. El interés del público por conocer esta cinta es grandísimo, pues ya todos siguen con verdadera expectación los diversos incidentes de la lucha entre «Fantomas» y Juve, el ingenioso inspector de policía que persigue tenazmente al audaz bandido.

En «El muerto que mata» la lucha es más tenaz y más intensa. Juve acude de todos los medios para apoderarse de «Fantomas» y éste, como siempre sale indemne de la persecución. Los dos enemigos ponen en juego toda su astucia y su fuerza para destinarlos mutuamente, pero aun no queda vencedor ninguno de los dos continuando la lucha cada vez más enconada y precipitándose hacia la solución en «El polizonte apache», cuarta película de la serie, que se estrenará el próximo día 1.º de Noviembre.

El día 4 hará su primera presentación la aplaudidísima «Troupe Lithuaniense», compuesta de veintidos enanos de ambos sexos. En todas las ciudades donde han actuado los simpáticos enanos cosecharon justísimas ovaciones, pues sus trabajos muy interesantes. En la Troupe Lithuaniense hay malabaristas, acrobatas, pituense hay malabaristas, acrobatas, contempulistas, escarimistas, músicos discretos actores; en una palabra, todos los artes de «variedades» tienen su representación en miniatura en estos mundos enanos, llenos de gracia y muy enanos.

SANTIAGO

Tarjetas de visita Sobres y papel timbrado

A precios sin competencia posible. Especialidad en trabajos comerciales

facturas, letras de cambio, cheques, circulares, avisos de giro y de viajantes, duplicados, etc. Todo se confecciona con material moderno, pudiendo competir con las mejores de España.

La Junta provincial del censo electoral ha acordado declarar que son nulas por la ley las constituciones de las Juntas municipales que se hayan realizado o se realicen antes del 2 de Enero del año próximo, día hasta el cual han de continuar en funciones las que vienen actuando desde igual fecha de 1914.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

AGUA DE VILLAZA

Estómago, Riñones, Hígado, Vías urinarias : : UNICA DE MESA

: - : Pídase! Farmacias y Droguerías : - :

Para pedidos al concesionario en Gatica: RAMIRO PEREZ SOTEL, VIGO

del arte. En Madrid fueron muy bien recibidos como en todas partes e hicieron una gran temporada, que hacía muchos años que no se recordaba en la Villa. Corte la presentación de un número tan interesante y que obtuviese un éxito tan pronto y definitivo.

La «Troupe» italiana se actuará en Santiago solamente dos días; el 4, en que se actuará, y el día 5. Aquí había gran interés por ver a los deliciosos cananos y es de agradecer al Sr. Fraga que va a satisfacer tan legítima curiosidad del público.

Para el próximo día 6 de Noviembre de la notable Compañía italiana de ópera vienesa que dirige el reputado actor y director Amadeo Granieri. La distinguida Compañía, ya ventajosamente conocida de nosotros, viene reforzada con nuevos y valiosos elementos. En ella hay nuevos tipos, nuevos tenores, cantantes apremiosos de ambos sexos, coros muy variados y bien ensayados y una magnífica colección de decoraciones nuevas, obras de los mejores pintores, escenógrafos de España.

El próximo domingo, se celebrará en la iglesia conventual de San Francisco la Congregación mensual que a sus Hermanos prescribe la Regla de la Venerable Orden Tercera en el artículo 11 del capítulo II.

A las 8 de la mañana habrá Misa de Comendación general. Por la tarde, a las 4, darán principio los ejercicios exponiéndose ante el Sr. D. M. A. continuación se rezará la Misión mayor y la Corona franciscana de las siete Alegrías de la Santísima Virgen, enriquecida con Indulgencia plenaria para todos los fieles que la rezaren en este acto. Seguirá después la plática, la reserva y bendición con el Santísimo.

Terminada la reserva, se impondrá el santo hábito y dará la profesión a los Hermanos que lo hubiesen solicitado. Inmediatamente se organizará la procesión que recorrerá el interior de la iglesia con la imagen del serafico Patriarca, cántandose durante el trayecto un himno en honor del mismo Santo.

Los Hermanos de uno y otro sexo que concurren a estos ejercicios pueden ganar Indulgencia plenaria.—Se encarece a los Hermanos todos la asistencia a estos actos rogándoles asienten al exterior el escapulario y el cordón, como distintivos de la Orden.

INSTRUCCION PUBLICA

Han sido admitidos a las oposiciones para proveer, en turno de auxiliares, la cátedra de Lengua francesa del Instituto de D. D. Blasco González Negro, D. Francisco Duale Bermúdez, D. Luis Lázaro Blasco, D. Ernesto Portuondo Loreto, don Rafael Pérez Gómez, D. Jaime Pérez Colmenero y D. Antonio Gusch y Ferrer, y excoordinador, D. Joaquín Orence Talavera y don Matías Oñías Pano.

Por el Rectorado han sido remitidos los títulos de Licenciados en Farmacia, para su entrega a los interesados, a los Gobiernos civiles siguientes:

Al de Salamanca, el de D. Virgilio Hernández Calvo.

Al de Santander, el de D. Francisco Gómez Riancho y D. Aurelio Ceballos Pérez.

Al de Badajoz, el de D. Francisco Sánchez Gómez.

Al de Vizcaya, el de D. Manuel de Unzueta y Iza.

Al de Lugo, el de D. Manuel Ferreiro y Varela.

La Dirección de la Escuela Normal de la Coruña remite a la Secretaría de la Universidad los expedientes para los títulos de Maestra superior de D.ª María Ayerbe de Castelo, D.ª Elvira Novo García, doña Ascensión Migal Otero y D.ª María Aveila López González, y los de Maestra elemental de D.ª Felicidad González y doña Leonor Otero Coira.

Cumpliendo lo dispuesto en el artículo 10 del Real decreto de 19 de agosto último, el Rectorado de la Universidad de Valencia anuncia en la «Gaceta» de 10 del actual, por término de veinte días, un concurso para la provisión de las escuelas vacantes en poblaciones no capitales de provincias y de menos de 20.000 habitantes, comprendidas hasta el día 30 de septiembre último.

Se ha dispuesto que las plazas de Profesores de Francés de las Escuelas Normales de Maestras de Castellón, Guipuzcoa, Laguna, Palencia, Santander y Vizcaya, se agreguen a las oposiciones anunciadas para proveer la de igual clase de la Normal de Maestras de Coruña.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población del día 28

Nacimientos: Ninguno.

Fallecimientos: Carlota González Iglesias, 65 años, bronco pneumonia; Carmen Ramos Vérela, 20 meses, parálisis espinal infantil; Juana Rodríguez Osapeito, 80 años, hemiplejía cerebral.

Matrimonios: Ninguno.

Observatorio Meteorológico

DIA 29

Barométrica (m. m.) 739.3

Temperatura máxima al sol 24.7

Idem a la sombra 13.4

Temperatura mínima 6.4

Humedad en las 24 horas últimas (m. m.) 10.8

Lluvia evaporada en ídem ídem 1.4

Velocidad relativa 63

Presión del viento 0

Temperatura recorrida en las 24 horas 134

Estado del cielo Lluvioso.

Barómetro tiende a Bajar.

Telegramas y telefonemas

La guerra en Europa

Situación de los ejércitos

GRANDES BATALLAS

Madrid 29 id. id.

Causó gran júbilo en Valladolid el telefonema transmitido por D. Luis Royo Villanova, participando que el Gobierno de acuerdo con el Rey, tiene el propósito de reconstituir la Academia de Caballería, destinando las cantidades disponibles en el presupuesto y aceptando los ofrecimientos de las entidades vallsioletanas.

Madrid 29 id. id.

Se insiste en que será nombrado gobernador civil de Barcelona D. Pascual Amat y Esteve.

LOS EXAMENES POR GRUPOS

Los estudiantes de Madrid

Madrid 29 (14:30)

Este mañana continuaron los alborotos estudiantiles en esta corte.

Un grupo numeroso de escolares se entretuvo en hacer parar los tranvías y los coches.

La policía se vio obligada a dar varias cargas y practicó algunas detenciones.

Madrid 29 id. id.

El ministro de instrucción pública señor Andrade tenía preparado el Decreto reformando el anterior relativo a los exámenes. Disponía el Ministro que quedase en suspenso la orden de que los exámenes se hiciesen por grupo y que se volviese al sistema de exámen asignatura por asignatura.

Pero el Sr. Andrade en vista de la actitud de los estudiantes suspendió la publicación del referido Decreto.

Lo que dice Dato

Madrid 29 (15).

El jefe del gobierno al recibir hoy a los periodistas, nos dijo que hoy quedará ultimado el nombramiento de gobernador civil de Barcelona.

Luego volvió el Sr. Dato a ocuparse de las cuestiones de que habrán de tratar las Cortes diciendo:

El propósito del gobierno es discutir antes que todo del proyecto de zonas francas.

Procurará el gobierno que el Parlamento discuta solo las diferencias que vayan en el presupuesto.

Si esto se consigue y con ello el que los diputados renuncien a presentar enmiendas pidiendo aumentos se logrará que los presupuestos se aprueben en muy pocos días.

Del tiempo que funcionará el Parlamento dijo el Sr. Dato que el acuerdo es de que esté abierto «sine die».

EL GOBIERNO FRANCÉS

Madrid 29 (8)

Un despacho de París dice que el presidente de la República Mr. Poincaré encargó a Mr. Briand, de formar Gobierno. Se asegura que el nuevo Gabinete quedará constituido en la siguiente forma:

Presidencia y Negocios; Briand.

Vice-presidente, Freicinet.

Ministro sin cartera, Combes.

Idem de Justicia, Viviani.

Idem del Interior, Doumergue.

Idem de Hacienda, Ribot.

Idem de Guerra, general Gallieni.

Idem de Marina, almirante Lanaza.

Idem de Instrucción, Painlevé.

Idem de Agricultura, Méline.

Idem del Comercio, Clamentel.

Idem de Colonias, Maliz.

Idem de Obras públicas, Sembal.

Idem del Trabajo, Renaut.

Continuarán desempeñando sus cargos los actuales subsecretarios del ministerio de la Guerra.

Varias Noticias

Madrid 29 (8)

A las nueve de la Noche de ayer celebró la quinta sesión la Asamblea Socialista.

Presidió Largo Caballero.

Continuó el debate sobre la conjunción republicano socialista.

Acevedo continuó su discurso combatiendo a los republicanos y a la Conjunción.

Dijo que está era solamente un cadáver, siendo preciso extenderle la partida de defunción.

Pablo Iglesias rebatió los argumentos de Acevedo, defendiendo con calor la unión con los republicanos.

El presidente declaró suficientemente discutido el asunto y sometió a votación el voto particular del Sr. Vera que defendió el Sr. Basteiro, y cuyo voto, contrario al dictamen, en pro de la Conjunción.

Votaron a favor de éste, 3.106 y en contra 2.850.

Madrid 29 id. id.

En Roma se asegura que los alemanes para evitar el boicoteo de sus mercancías establecerán fábricas en las ciudades españolas del Mediterráneo de acuerdo con grandes industriales y con razón social española.

Ascendiendo a general de brigada el coronel de Caballería D. Maximiliano Boller Losada.

Idem al de infantería D. Luis Hita.

Ultima hora

Madrid 29 (16)

El día primero de Diciembre se establecerán los giros postales por correo y por telegrafo con Holanda.

Madrid 29 id. id.

A Londres telegrafían desde Roma diciendo que en el consejo de ministros últimamente celebrado quedó definitivamente marcada la actitud de Italia en el problema balkánico.

Añade el despacho que no se conocen todavía los términos del acuerdo.

Mencheta.

ANUNCIOS

La antigua Casa de Melchor y después de Antonio Raposo, adquirida por el propietario de esta ciudad D. Manuel González Gómez, volverá a mantener a gran altura su antigua fama. Su nuevo dueño acaba de recibir una partida del mejor vino del Ribero, procedente de las bodegas de don Florentino Tómez y de la cuba conocida en Ribadavia y Carballino por «La Capitana». Este vino es de uva escogida y se vende al por menor.

Con limpieza y economía esta casa sirve comidas a todas horas. Calle de Antealtares, núm. 2.

DE INTERES LOCAL

Venta de carne

En las tabajerías números 1 y 10 de la Plaza de Abastos, propiedad de Luis Fraga, se expenderá la carne desde el día 30 a los precios antiguos, que son los siguientes: delantera, o sea, pecho, falda y aguja, a 60 céntimos el medio kilo; la pierna sin hueso, a una peseta veinte céntimos el id.; la con hueso a 80 céntimos el id.; y la carne vieja, delantera a 50 céntimos el medio kilo, trasera a 90 céntimos y con hueso a 70 céntimos el id., o sea la libra.

Venta voluntaria

Se hace de la casa número 10 de la calle de Poza de Bar de esta ciudad con su huerta unida, inscrita en el Registro de la Propiedad.

Informarán en la Notaría de D. Andrés Domínguez Gaitián, Congo, 8, en cuyo poder obran los títulos y condiciones.

Venta voluntaria

Se hace de la casa número 105 de la Rúa de San Pedro, libre de todo gravamen. Darán razón Algalia de Arriba, 38.

Agencia de negocios

Hórreo, 9

COMPRA

Una casa en la calle de la Virgen de la Cerca de 15 a 20.000 pesetas.

Se compra un lugar acasurado en cualquiera de las parroquias del Ayuntamiento de Trazo, cuyo precio no exceda de 7.500 pesetas.

Un lugar acasurado en los Ayuntamientos de Carballo, Coristanco y Laracha, su valor a 9 a 10.000 pesetas.

VENDE

La casa núm. 6 de la Algalia de Arriba compuesta de dos pisos y bohardilla.

La casa núm. 40 de la calle del Franco con su huerta unida y libre de gravamen. Una casa compuesta de tres pisos y bajo libre de todo gravamen, en calle céntrica de esta población.

La número 54 de la Ouesta Nueva, compuesta de dos pisos y bajos con espaciosas cuadras.

La casa número 3 del Cruce del Gayo en esta población, libre de todo gravamen.

Una casa en la calle de Matacanes.

Una finca de producción y recreo dentro de la ciudad, propia para una industria.

Una de las mejores casas de la calle de San Francisco.

La casa núm. 19 de la calle de San Cayetano, con su huerta unida.

Una casa y un excelente solar en la calle del Hórreo.

Dos casas con huerta en la calle de la Carrera del Conde.

Una casa en la Calle Nueva.

Varios lugares acasurados, en buena situación, y de producción remuneradora.

Una casa señalada con el número 32 en la calle de Castrón d'Ouro de esta ciudad con su huerta unida, que limita con la carretera en construcción que va a Rodiño.

Una finca de recreo y producción, en el lugar de Sisalde, parroquia de Ortoño, próxima a la estación de Osebe.

Una casa con huerta y sesenta y cuatro suertes de tierra a labradío, herbal y tojal en la parroquia de Cruces, Esclavitud.

En Villagarcía

Una casa quinta a un kilómetro del pueblo y en uno de los mejores puntos de sus inmediaciones, con carretera al frente y una huerta murada a viñedo y frutales de unos 5 ferrados de extensión.

La casa número 33 de la calle de la Marina, frente al muelle de hierro.

Otro situada en la calle del Medio, y tiene el número 46.

La casa núm. 32 del barrio de la Prosperidad, próxima a la estación ferroviaria,

FIRMA DE GUERRA

Madrid 29 (15)

Ha despachado con el Rey el ministro de la Guerra que paso a la firma los siguientes Decretos: Nombro jefe de la Escuela Central del Tiro al general de Brigada D. Enrique Quesada Corral actual comandante general de artillería de la segunda región.

Nombro Jefe Comandante general de artillería de la segunda región al general D. Enrique Paig Romaguera, que estaba de cuartel.


Nombro general de la primera brigada de la tercera división, con residencia en Sevilla, al general de brigada D. Joaquín Reixa García que estaba de cuartel.

Nombro general de la segunda brigada de la novena división, con residencia en Zaragoza al general D. Vicente Sarthou que estaba de cuartel.

Ascendiendo a general de brigada en vacante regimientaria a los coroneles de infantería D. Alfonso Gómez Bane y don Andrés Alcáiz.

de construcción moderna, y su huerta con salida a la playa.

Para detalles y precios, diríjase a las oficinas de esta Agencia, Hórreo 9, de cuatro a siete de la tarde.



A. VILLAR PELLIT
CIRUJANO-DENTISTA
de la Facultad de Medicina de Madrid.
ESPECIALISTA
EN DENTADURAS SIN PALADAR
Y Puentes de ORO
Extracciones sin dolor ni peligro.
Cantón del Toral 2 pral.
(Frente a la Rúa Nueva).

Garage Auto-Ciclo

Alquiler de automóviles a precios convencionales.
Depósito y alquiler de bicicletas. Accesorios. Reparaciones.

PUERTA DE LA PEÑA, 3.
Teléfono núm. 121.—SANTIAGO

A dos pasos de la Regional: línea de automóviles a La Coruña.

Instituto Oftálmico
del médico oculista **Dr. Varela Santos**

INVENTOR DEL «TAQUITOSCOPIO»
APARATO REGLAMENTARIO EN TODOS LOS HOSPITALES MILITARES DE ESPAÑA

Consulta.—Operaciones de la «vista»
Graduación

La práctica adquirida en los Hospitales Quince-Vingt, Hotel Dieu de París y otras clínicas del extranjero es una garantía para los enfermos de los ojos que se sometan a los tratamientos modernos de este Instituto.

Unica clínica en Galicia, Asturias, León y Norte de Portugal que posee el «Taquitoscopio» para el tratamiento óptico del estrabismo diagnóstico de cataratas incipientes, graduación exactísima de la vista.

Las fórmulas de refracción de este Instituto se garantizan.

Consulta de once a una y de tres a cuatro Los lunes y viernes, de cuatro a cinco, consulta a los pobres.

Senra, 3 Santiago

Aviso a los herniados
(QUEBRADOS)

Aconsejamos y recomendamos a todos los que hayan probado vendajes y bracers sin lograr su curación, acudan al eminente especialista señor Vidal, director de la afamada casa VIDAL HERMANOS, de Barcelona, que con sus especialidades ha logrado fama universal para la curación radical de dicha enfermedad. Dicho señor Vidal estará en Santiago hospedándose en el Hotel Europa los días 3 y 4 Noviembre y recibirá a los deseen curarse de sus hernias.

RELOJITOS

De caballero 6 pesetas; despertadores 5 idem; de pared 25 idem; composuras con garantía de un año a los precios siguientes:

Repaso 0.75, limpieza 1.50, cuerda 1.50, cilindro o árbol 1.50, espiral 1.50 pesetas.

Relojería de José Montaña
RUA DEL VILLAR NUM. 29

Aler

Cirujano-Dentista
Rúa del Villar, 50, Pral.

Socorro y Teresa Magariños
COMADRONAS

Asistencia a partos dentro y fuera de la población. Hospedaje a embarazadas. Precios módicos.

Dirección: BAUTIZADOS, 5
Telegramas, Magariños Partos.—Santiago

DR. BARCIA ELEIZEGUI
Especialista en
enfermedades de los niños
Real 50 y 52.º
LA CORUÑA

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

